

ACTA N° 272

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE INSTITUTO DEL CONURBANO DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2018

En Los Polvorines, a los 20 días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 13:14 horas, se reúne el Consejo del Instituto del Conurbano en sesión ordinaria, presidido por el Director del Instituto del Conurbano, Gustavo Kohan. Se encuentran presentes los Consejeros/as Laura Cardozo, Jorge Nicolini, Alejandra Soto Cantero, Federico Fritzsche, Jorge Jaure, Andrés Barsky, Rocco Carbone y Marcela Rivarola y Benítez, con el siguiente

Orden del día

1- Informe de gestión

2- Actas

2.1 Propuesta de aprobación de las actas N° 270 y 271, correspondiente a las sesiones ordinarias del Consejo de Instituto de los meses de noviembre y diciembre de 2017.

3- Ad Referendum

3.1 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 688/17 por la que se solicita la designación interina de Florencia Paula ARANCIBIA (D.N.I 28.166.397) como investigadora docente Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación exclusiva en el Área de Ecología, desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta la sustanciación del concurso respectivo, lo que ocurra primero, conforme las especificaciones del Anexo respectivo. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

3.2 Propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 689/17 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3422/17 en cuanto al año de aplicación de la licencia con goce de haberes respectiva, la cual debe quedar expresada de la siguiente manera: "Otorgar licencia con goce total de haberes por estudio a la Investigadora docente Adriana Rut ROFMAN (DNI N°12.447.028), por el periodo comprendido entre el 12 de marzo y el 10 de mayo de 2018".

4- Formación

4.1 Propuesta de homologaciones y equivalencias. (Informa Coordinadora de Formación)

4.2 Propuesta de contratación de Fernando Santiago como docente MAF C para el dictado de la asignatura "Políticas y Estructuras de Control en el Sector Público" de la Licenciatura en Administración Pública durante el primer semestre. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

4.3 Propuesta de contratación de María Fernanda Terzibachián como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Derecho Administrativo" de las Licenciaturas en Administración Pública y Administración de Empresas durante el primer semestre. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

4.4 Propuesta de contratación de Diego Taraborelli como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Geografía Urbana y Regional" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el primer semestre. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

4.5 Propuesta de contratación de Juan Manuel García como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos no Renovables" de la Licenciatura en Ecología durante el primer semestre. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

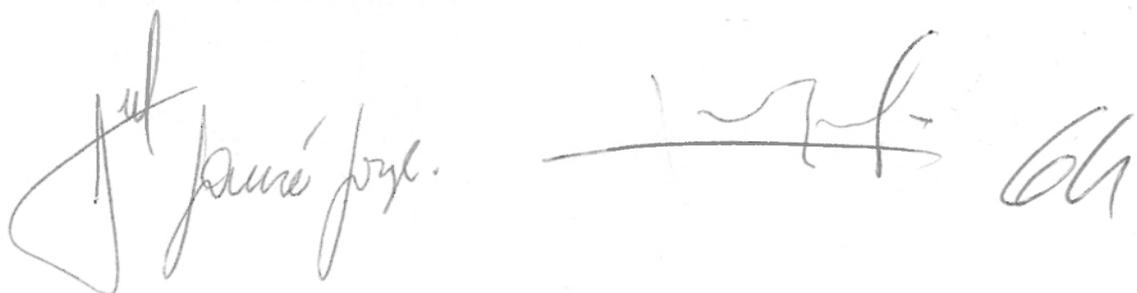
4.6 Propuesta de contratación del equipo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Edición 2018. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

4.7 Propuesta de contratación del equipo docente de la Licenciatura en Urbanismo en el marco del Servicio Rentado a Terceros Licenciatura en Urbanismo en el Municipio de Zarate. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

5- Investigación

5.1 Consideración del Informe de actividades realizadas durante el año sabático del investigador docente José Borello. (Informa Coordinador de Investigación)

5.2 Propuesta de aprobación del Plan de actividades de los investigadores con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, Luz Allende, Santiago Bachiller y María Cristina Cravino. (Informa Coordinador de Investigación)



5.3 Propuesta de aprobación del Plan de trabajo para el año 2018 de los becarios del Instituto del Conurbano, Eva Camelli, Lucas Dombroski, Maximiliano Duarte, Carla Fainstein, Norma Faltani, Luciana Galván, Mariela Giacomponello, Analía Hanono, Julieta Oxman, Clara Pierini, y Valeria Sosa. (Informa Coordinador de Investigación)

5.4 Propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Julieta Guereñú como técnica de laboratorio en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos", Convenio UNGS-ANPCyT-ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

6- Recursos Humanos

6.1 Solicitud de franquicia de un 20% de dedicación de Cecilia Amaya en su puesto en la Dirección General Técnico Administrativo del Instituto del Conurbano. (Informa Comisión de Recursos Humanos)

7- Servicios

7.1 Propuesta de contratación de dos estudiantes en el marco del SRT "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel". (Informa Comisión de Recursos Humanos)

8- Institucionales

8.1 Propuesta de asignación de viáticos institucionales al investigador docente Fernando Isuani para asistir a la XIV Conferencia Anual de la Red Iberoamericana de Educación en Administración Pública (INPAE) a desarrollarse los días 14 a 18 de mayo del corriente en la Universidad de Guadalajara, ciudad de Guadalajara, México

Al punto 1

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, inicia la sesión correspondiente informando que hacia finales del mes de diciembre del año pasado se han cerrado las actividades de formación del Instituto, y que a partir del presente mes de febrero se comenzó a armar el primer cuatrimestre del año en curso. Informa además que durante el último mes del año también, el Ministerio de Educación de la Nación, aprobó el nuevo Estatuto de la UNGS cuya acta de aprobación será considerada en la próxima Asamblea. Por otro lado, informa que la Comisión de Asuntos Institucionales está ajustando el nuevo Régimen Electoral a fin de poder avanzar en la implementación de la elección directa, tal como lo plantea el nuevo Estatuto. Adicionalmente informa que en la sesión del mes de diciembre del Consejo Superior se aprobó la paritaria de reencasillamiento docente, donde los Investigadores docentes se clasificarán únicamente por la condición de titular, adjunto, asociado, jefe de trabajos prácticos o asistente, y que con dicha aprobación, la UNGS pasa a formar parte del sistema de Universidades que poseen esta nomenclatura. Informa que este sistema reconoce un componente individual muy importante, y que durante algunos meses van a convivir los dos sistemas, ya que a los investigadores docentes más jóvenes no les conviene pasar a este sistema ya que no se verían beneficiados por la antigüedad, mientras que los más antiguos sí. Por otra parte destaca que las obras de infraestructura se encuentran sufriendo retrasos en su desarrollo. Por último informa que la investigadora Luz Allende ganó un subsidio para equipar el Laboratorio de Ecología.

Al punto 2.1

Se somete a consideración la propuesta de aprobación de las actas N° 270 y 271, correspondiente a las sesiones ordinarias del Consejo de Instituto de los meses de noviembre y diciembre de 2017.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, consulta a Martín Lira respecto de la existencia de alguna sugerencia recibida al respecto, y éste responde que se han recibido algunas sugerencias menores en relación a la redacción de algunos dichos, que no cambian el sentido de los mismos.

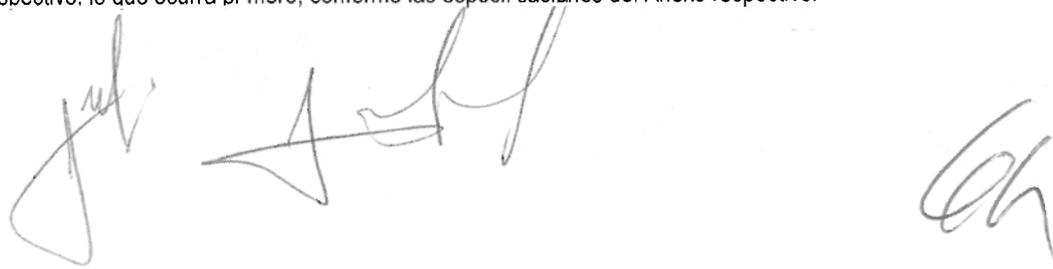
No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación de las actas N° 270 y 271, correspondiente a las sesiones ordinarias del Consejo de Instituto de los meses de noviembre y diciembre de 2017.

Por la afirmativa: 9

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.1

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 688/17 por la que se solicita la designación interina de Florencia Paula ARANCIBIA (D.N.I 28.166.397) como investigadora docente Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación exclusiva en el Área de Ecología, desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta la sustanciación del concurso respectivo, lo que ocurra primero, conforme las especificaciones del Anexo respectivo.



El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que dicha incorporación pertenece al Programa que la UNGS firmó con el Ministerio de Educación para que investigadores del CONICET se integren a las Universidades. Aclara que los fondos provienen del Ministerio de Educación, y que hubo que sacar en forma urgente la Resolución Ad Referendum de su designación. Le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien aclara además que la razón principal por la cual se designó a través de esta Resolución Ad Referendum es que la UNGS se comprometió a que dichas incorporaciones obraran a partir del primero de enero del corriente año.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar las propuestas de designación de referencia.

No habiendo comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 688/17 por la que se solicita la designación interina de Florencia Paula ARANCIBIA (D.N.I. 28.166.397) como Investigadora docente Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación exclusiva en el Área de Ecología, desde el 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2018, o hasta la sustanciación del concurso respectivo, lo que ocurra primero, conforme las especificaciones del Anexo respectivo.

Siendo las 13:24hs ingresa al recinto el consejero Javier Moro

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 3.2

Se somete a consideración la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 689/17 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3422/17 en cuanto al año de aplicación de la licencia con goce de haberes respectiva, la cual debe quedar expresada de la siguiente manera: "Otorgar licencia con goce total de haberes por estudio a la investigadora docente Adriana Rut ROFMAN (DNI N°12.447.028), por el período comprendido entre el 12 de marzo y el 10 de mayo de 2018"

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que hubo un error material en la redacción, ya que se consignó el año dos mil diecisiete en cuanto debiera haberse consignado dos mil dieciocho.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de ratificación de la Resolución DICOAR N° 689/17 por la que se rectifica la Resolución CICO N° 3422/17 en cuanto al año de aplicación de la licencia con goce de haberes respectiva, la cual debe quedar expresada de la siguiente manera: "Otorgar licencia con goce total de haberes por estudio a la investigadora docente Adriana Rut ROFMAN (DNI N°12.447.028), por el período comprendido entre el 12 de marzo y el 10 de mayo de 2018"

Por la afirmativa: 10

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.1

Se somete a consideración la propuesta de homologaciones y equivalencias.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que todo el material se encuentra firmado tanto por los responsables de cada carrera como por la Coordinadora de Formación del instituto. Informa además que existe una demanda muy marcada en cuanto a las solicitudes para el Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía, ya que muchos estudiantes y sobre todo graduados del Profesorado Universitario de Educación Superior en Historia deciden hacer el de Geografía porque de esa manera obtienen mayor puntaje para elegir cargos.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa si habrá alguna forma de estandarizar el proceso de homologaciones y equivalencias.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Cecilia Amaya de la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa, quien informa que se le ha pasado a la Coordinadora de Formación el listado histórico de las homologaciones a fin de elaborar un documento en ese sentido, que luego pase por el Consejo Superior.

La consejera Alejandra Soto Cantero solicita la palabra y consulta si se podría avanzar con el siguiente punto y se espera a la llegada de la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, para retomar el mismo.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, pone a consideración esta solicitud, y habiendo acuerdo por parte de los consejeros, pasa al siguiente punto.

Siendo las 13:30hs ingresa al recinto el consejero Santiago Doyle

Al punto 4.2

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Fernando Santiago como docente MAF C para el dictado de la asignatura "Políticas y Estructuras de Control en el Sector Público" de la Licenciatura en Administración Pública durante el primer semestre.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que Fernando Santiago hace muchos años que dicta la asignatura de referencia.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.3

Se somete a consideración la propuesta de contratación de María Fernanda Terzibachián como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Derecho Administrativo" de las Licenciaturas en Administración Pública y Administración de Empresas durante el primer semestre.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la materia por la cual se la contrata es muy numerosa, con alrededor de ochenta o noventa inscriptos. Informa además que María Fernanda Terzibachián ha ganado el llamado correspondiente hace algún tiempo.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.4

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Diego Taraborelli como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Geografía Urbana y Regional" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el primer semestre.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el dictado de la asignatura a cargo de Diego Taraborelli se encontrará a cargo de Federico Fritzsche. Aclara que esta contratación se da debido a la situación particular de Cristian Poplavsky quien se encuentra con licencia por enfermedad.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Diego Taraborelli como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Geografía Urbana y Regional" del Profesorado Universitario de Educación Superior en Geografía durante el primer semestre

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.5

Se somete a consideración la propuesta de contratación de Juan Manuel García como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos no Renovables" de la Licenciatura en Ecología durante el primer semestre

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la docente Diana Mutti se encontraba originalmente designada para el dictado de dicha asignatura ya hace varios años, pero que a raíz de su imposibilidad de poder continuar con el mismo durante el año pasado por su enfermedad, se designó a Juan Manuel García para ocupar su lugar de docente. Informa que en esta oportunidad, debido a que la profesora Diana Mutti continúa con su cuadro y a la consolidación de Juan Manuel García en la materia, es necesario realizar la presente contratación.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de Juan Manuel García como docente MAF D para el dictado de la asignatura "Gestión de Recursos no Renovables" de la Licenciatura en Ecología durante el primer semestre
Por la afirmativa: 11
No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.6

Se somete a consideración la propuesta de contratación del equipo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Edición 2018.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que esta propuesta corresponde a la nueva edición de la Diplomatura, la cual ya cuenta con más de setenta inscriptos. Aclara que este punto contempla la contratación de Silvia Andiarena, Andrea Catenazzi, María Eugenia Esandi, Adriana Durán y Georgina González Gartland para el dictado de los módulos respectivos.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación del equipo docente de la Diplomatura en Gestión de las Políticas de Salud en el Territorio – Edición 2018, comprendido por Silvia Andiarena, Andrea Catenazzi, María Eugenia Esandi, Adriana Durán y Georgina González Gartland, para el dictado de los módulos respectivos.

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 4.7

Se somete a consideración la propuesta de contratación del equipo docente de la Licenciatura en Urbanismo en el marco del Servicio Rentado a Terceros Licenciatura en Urbanismo en el Municipio de Zárate.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que esta propuesta contempla la contratación de María García, Federico Fritzsche, Eugenia Jaime, Viviana Colella y Marcela D'Liberis para el dictado de las asignaturas respectivas.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación del equipo docente de la Licenciatura en Urbanismo en el marco del Servicio Rentado a Terceros Licenciatura en Urbanismo en el Municipio de Zárate, comprendido por María García, Federico Fritzsche, Eugenia Jaime, Viviana Colella y Marcela D'Liberis, para el dictado de las asignaturas respectivas..

Por la afirmativa: 11

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 5.1

Se somete a consideración el Informe de actividades realizadas durante el año sabático del investigador docente José Borello.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que toca considerar el Informe de las actividades realizadas por el investigador docente José Borello en el marco de su licencia por año sabático. Informa además que luego de que el Consejo de Instituto lo apruebe pasa al Consejo Superior. Por último informa que actualmente quien se encuentra de licencia por año sabático es el investigador docente Walter Pengue.

Siendo las 13:40hs ingresa al recinto la consejera Magdalena Chiara

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación el Informe de actividades realizadas durante el año sabático del investigador docente José Borello.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 5.2

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Plan de actividades de los investigadores con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, Luz Allende, Santiago Bachiller y María Cristina Cravino.



El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se presentan los planes de actividades para el año en curso de los investigadores con sede de trabajo en el Instituto de Luz Allende, Santiago Bachiller y María Cristina Cravino.

El consejero Santiago Doyle solicita la palabra, y haciendo referencia al punto anterior, consulta si cabría la posibilidad de que la UNGS otorgue un adelanto de dinero para llevar a cabo las actividades en los distintos proyectos relacionados con las licencias de año sabático, hasta tanto sea saldado cuando se reciba los fondos correspondientes por parte del Ministerio.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, retoma la palabra y expresa que es habitual que el Instituto adelante fondos en ese sentido. A su vez, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien aclara que siempre se trata de ser lo mas cuidadosos posibles con este tipo de cuestiones, ya que por ejemplo existen programas específicos que no reconocen los gastos realizados antes del primer desembolso de dinero. Expresa que lo que el profesor José Borello señala, a su entender, es la implementación de ciertas políticas por parte de la Universidad.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Plan de actividades de los investigadores con sede de trabajo en el Instituto del Conurbano, Luz Allende, Santiago Bachiller y María Cristina Cravino.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 5.3

Se somete a consideración la propuesta de aprobación del Plan de trabajo para el año 2018 de los becarios del Instituto del Conurbano, Eva Camelli, Lucas Dombroski, Maximiliano Duarte, Carla Fainstein, Norma Faitani, Luciana Galván, Mariela Giacomponello, Analia Hanono, Julieta Oxman, Clara Pierini, y Valeria Sosa.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que se presentan los planes de actividades para el año en curso de los becarios del Instituto, aprobado por sus respectivos directores y directoras.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de aprobación del Plan de trabajo para el año 2018 de los becarios del Instituto del Conurbano, Eva Camelli, Lucas Dombroski, Maximiliano Duarte, Carla Fainstein, Norma Faitani, Luciana Galván, Mariela Giacomponello, Analia Hanono, Julieta Oxman, Clara Pierini, y Valeria Sosa.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 5.4

Se somete a consideración la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Julieta Guereñú como técnica de laboratorio en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos", Convenio UNGS-ANPCyT-ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que la directora de este proyecto es Raquel Bielsa, quien ha solicitado la renovación de la presente contratación.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

El consejero Jorge Jaure solicita la palabra e informa que en relación a los procedimientos en cuanto a la gestión de los contratos, existen grandes diferencias respecto del año pasado. En ese sentido informa que el Decreto N° 1007, derogó el Decreto N° 2345, y establece que todos los contratos pasarán por el Ministerio de Modernización. Expresa que esta metodología es mucho más engorrosa y este contrato ha sido el primero en implementarse bajo esta modalidad en la UNGS. Adicionalmente informa que se está esperando la "no objeción" al mismo por parte del Ministerio de Modernización. Por último destaca que una de las características más sobresalientes que plantea este nuevo Decreto es que la Institución contratante no se encarga más de contratar un seguro de vida para la persona contratada; ya que el mismo lo tiene que gestionar la persona por sus medios.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de renovación de contratación por locación de servicios de Julieta Guereñú como técnica de laboratorio en el marco del Proyecto FONARSEC FITR 2013-0021 "Producción de Combustibles Derivados de Residuos y Reciclado de Materiales Diversos", Convenio UNGS-ANPCyT-ARX Arcillex S.A. FITR 2013-0021.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Se retoma el punto 4.1

Habiéndose incorporado al recinto la Coordinadora de Formación, el presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Ana Luz Abramovich, a fin de que se explaye respecto del punto correspondiente a la propuesta de homologaciones y equivalencias respectivas. Informa que cada coordinador de carrera, junto a la Dirección de Coordinación Técnico Administrativa, están

armando una sistematización a fin de tratar las homologaciones de manera más eficiente, teniendo en cuenta la demanda histórica. Informa adicionalmente que respecto de las asignaturas pedagógicas se toma directamente lo expresado por el Instituto de Desarrollo Humano. Destaca que para el caso de Urbanismo, se ha aplicado el criterio por el cual se contempla el excedente de horas de cursado, ya que ninguna de las materias que se ofrecen cubre los contenidos de la materia a la que se quiere acceder.

La consejera Magdalena Chlara solicita la palabra y expresa que se le podría haber dado una vuelta más al Laboratorio específico en Ciencias Sociales. Agrega que la figura de homologación es más lábil, menos definido en el Régimen General de Estudios, pero debiera respetar que el conjunto de las materias ofrecidas debieran cubrir los contenidos mínimos.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, expresa que efectivamente lamenta que el estudiante se graduará sin poseer los contenidos respectivos de la asignatura "Formulación y gestión de proyectos".

La consejera Magdalena Chiara solicita la palabra y consulta si para las asignaturas de sociología se ha consultado al Instituto de Ciencias.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, quien expresa que efectivamente se han realizado las consultas pertinentes a todos los responsables.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que sería pertinente generar un documento que permita estandarizar las equivalencias.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Coordinadora de Formación, Ana Luz Abramovich, quien informa que la Secretaría Académica se encuentra trabajando en la realización de un documento que estandarice las equivalencias externas a la Universidad. Expresa que para los casos del Instituto, solo se cuenta con un cuadro, el cual podría ser incluido dentro de los materiales en futuras propuestas.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a Cecilia Amaya de la Dirección de Coordinación Técnico Administrativa, quien informa que existen Resoluciones del Consejo Superior por la cual se han implementado homologaciones directas entre diferentes planes de estudios, y que desde la Dirección General de Coordinación Técnico Administrativa se han relevado algunas homologaciones, enviando a la Coordinadora de Formación en diciembre último un avance al respecto.

El consejero Javier Moro solicita la palabra y expresa que sería pertinente tener un documento que organice y de previsibilidad a los estudiantes en forma anticipada a fin de saber cuales son las homologaciones y/o equivalencias que tienen por carrera.

El consejero Federico Fritzsche solicita la palabra y expresa que hay que tener en cuenta que muchas de las solicitudes de homologaciones y/o equivalencias corresponden a diferentes planes, de los cuales algunos ya no se encuentran en vigencia, y que para esos casos una estandarización sería difícil de realizar.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de otorgamiento y denegación de las homologaciones y equivalencias presentadas.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 6.1

Se somete a consideración la propuesta de franquicia de un 20% de dedicación de Cecilia Amaya en su puesto en la Dirección General Técnico Administrativo del Instituto del Conurbano.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que el periodo de la franquicia operará entre el primero de marzo y el treinta de junio del corriente año a fin de poder finalizar su carrera de grado. Aclara que la solicitud posee el acuerdo de María Victoria Bourdieu, Directora General de Coordinación Técnico Administrativo.

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de franquicia de referencia.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de franquicia de un 20% de dedicación de Cecilia Amaya en su puesto en la Dirección General Técnico Administrativo del Instituto del Conurbano.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 7.1

Se somete a consideración la propuesta de contratación de dos estudiantes en el marco del SRT "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel".

Comisión de Recursos Humanos

El consejero Andrés Barsky, informante de la Comisión de Recursos Humanos, toma la palabra y expresa que luego del análisis respectivo se resolvió acompañar la propuesta de contratación de referencia.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there are two distinct signatures. In the center, there are some initials. On the right, there is a large, stylized signature. In the bottom right corner, there is a small mark that looks like '2/0'.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, le cede la palabra a la Directora General de Coordinación Técnico Administrativo, María Victoria Bourdieu, quien informa que los contratos serán solicitados en forma posdatadas ya que la actividad se ha realizado durante el mes de enero por una cuestión de estacionalidad propia del servicio. Aclara que se recurrió al orden de mérito anterior, salvo para el caso de una estudiante que era beneficiarla de una beca, la cual era incompatible, y en ese caso se avanzó con la tercera en el orden de mérito.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de contratación de dos estudiantes en el marco del SRT "Monitoreo de Aedes aegypti en el Municipio de San Miguel".

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Al punto 8.1

Se somete a consideración la propuesta de asignación de viáticos institucionales al Investigador docente Fernando Isuani para asistir a la XIV Conferencia Anual de la Red Iberoamericana de Educación en Administración Pública (INPAE) a desarrollarse los días 14 a 18 de mayo del corriente en la Universidad de Guadalajara, ciudad de Guadalajara, México.

El presidente del Consejo de Instituto, Gustavo Kohan, informa que Fernando Isuani ha sido designado para representar al Instituto del Conurbano en el INPAE, y que el monto solicitado es de veinticuatro mil novecientos dieciséis pesos.

No habiendo más comentarios adicionales, se somete a votación la propuesta de asignación de viáticos institucionales al Investigador docente Fernando Isuani para asistir a la XIV Conferencia Anual de la Red Iberoamericana de Educación en Administración Pública (INPAE) a desarrollarse los días 14 a 18 de mayo del corriente en la Universidad de Guadalajara, ciudad de Guadalajara, México.

Por la afirmativa: 12

No se registran votos negativos ni abstenciones

Siendo las 14:09 hs y no quedando temas pendientes de tratamiento finaliza la sesión ordinaria del Consejo de Instituto del Conurbano.

PRESIDENTE:
Gustavo Kohan

Lic. Gustavo Kohan
Director
Instituto del Conurbano
Universidad Nacional de General Sarmiento

CONSEJERO:

Jorge Jauré

CONSEJERO:

Javier Moro